

41 EXPOSICIÓN NACIONAL CANINA 39 EXPOSICIÓN INTERNACIONAL CANINA VALLADOLID

sábado 02 de abril de 2022 - C.A.C.
domingo 03 de abril de 2022 - C.A.C. - C.A.C.I.B.



VALLADOLID
CANINA
C.A.C. 2022



elmithas
PETFOODGROUP



Fimascota



Ayuntamiento de
Valladolid

XLI EXPOSICION NACIONAL CANINA VALLADOLID 2022

Sábado 2 de abril C.A.C.

GRUPO I

PABLO A. PEREZ TORRANO (España)

Gos d'Atura Catalá

RICARDO MANCEBO MAS (España)

Perro de Pastor Alemán - Pastor Mallorquín – Pastor de Beauce – Pastor de Brie

JEFF HORSWELL (Inglaterra)

Perro de Pastor Australiano – Rough Collie - Borde Collie- Bearded Collie – Smoot Collie - Shetland Sheepdog Antiguo Perro de Pastor Ingles (Bobtail) - Welsh Corgis

RADE DAKIC (Serbia)

Perro de Pastor Belga- Perro de Pastor Blanco Suizo y Resto de Grupo

GRUPO II

FERNANDO USLE RUGAMA (España)

Mastin Español – Mastin del Pirineo – Ca de Bou – Presa Canario

MARIA TERESA NIETO MOCHALES (España)

Rottweiler - Dogo Aleman (todos) - Schnauzer (Todos)

JUAN A. MARTINEZ FADRIQUE (España)

Dobermann – Boxer – Pinscher – Zwergpinscher

EDUARDO LAVADO (Argentina)

Dogo Argentino

PETTKO CSABA (Hungría)

Cane Corso - San Bernardo –Terranova - Bulldog Inglés –

Cao de Gado Transmontano Montaña de los Pirineos

PETER VAN MONTFOORT (Holanda)

Molosos de Arena

RAFAEL ESCART TABUEÑA (España)

Resto de Grupo

GRUPO III

PETTKO CSABA (Hungría)

Bull Terrier - Bull Terrier Miniatura - Staffordshire Bull Terrier - American Staffordshire Terrier

RAFAEL ESCART TABUEÑA (España)

Jack Russell Terrier – Parson Jack Russell Terrier

PALOMA IGLESIASSANZ (España)

Kerry Blue Terrier - Fox terrier – West Highland White Terrier-- Scottish Terrier – Yorkshire Terrier

RADE DAKIC (Serbia)

Resto de Grupo

GRUPO IV

ANTONIO V. CHOYA DE LA CRUZ (España)

Teckel Standar Pelo Largo - Teckel Miniatura Pelo Largo - Kaninchen Pelo Largo

PERTTU STAHLBERG (Finlandia)

Resto de Grupo

GRUPO V

JOSE MANUEL CONDE TARAZAGA (España)

Chow Chow – Siberian Husky – Shiba Inu- Spitz Alemanes (Todos)

RAFAEL ESCART TABUEÑA (España)

Podenco Ibicenco – Podenco Canario

PETER VAN MONTFOORT (Holanda)

Akita Inu - Akita Americano

ANCA DIANA GIURA (Rumania)

Alaskan Malamute – Samoyedo y Resto de Grupo

GRUPO VI

ANTONIO ROJO FAJARDO (España)

GRUPO VII

PABLO A. PEREZ TORRANO (España)

Perdiguero de Burgos

PERTTU STAHLBERG (Finlandia)

Setter Ingles –Setter Irlandes –Setter Gordon y

Resto de Grupo

GRUPO VIII

RICARDO MANCEBO MAS (España)

Perro de Aguas Español

ANCA DIANA GIURA (Rumania)

Golden Retriever

JEFF HORSWELL (Inglaterra)

Labrador Retriever

RADE DAKIC (Serbia)

Spaniels y Resto de Grupo

GRUPO IX

PETER VAN MONTFOORT (Holanda)

Pekinés – King Charles Spaniels –

Cavalier King Charles Spaniels – Bulldog Francés

JEFF HORSWELL (Inglaterra)

Boston Terrier – Carlino

SAGRARIO A. SANCHEZ VARELA (España)

Cotón de Tulear - Chihuahua – Shih Tzu –

Lhasa Apso – Crestado Chino

D^a M^a PILAR DIAZ PIÑEIRO (España)

Caniches

RADE DAKIC (Serbia)

Resto de Grupo

GRUPO X

PABLO A. PEREZ TORRANO (España)

Galgo Español

PERTTU STAHLBERG (Finlandia)

Galgo Afgano – Saluki – Whippet

ANCA DIANA GIURA (Rumania)

Resto de Grupo

GRUPO XI

FERNANDO USLE RUGAMA (España)

Alano Español

PABLO A. PEREZ TORRANO (España)

Maneto - Pachon Navarro

PALOMA IGLESIAS SANZ (España)

Ratonero Bodeguero Andaluz -

Perro Ratonero Valenciano

ANTONIO ROJO FAJARDO (España)

Resto de Grupo

XXXVIII EXPOSICION INTERNACIONAL CANINA VALLADOLID 2022

Domingo 3 de abril C.A.C.I.B.

GRUPO I

JUAN A. GARCIA DOMINGUEZ (España)

Perro de Pastor Alemán

PERTTU STAHLBERG (Finlandia)

Bearded Collie – Antiguo Perro de Pastor Ingles (Bobtail) – Perro de Pastor Blanco Suizo

RICARDO MANCEBO MAS (España)

Gos d'Atura - Pastor Belga – Perro de Pastor Australiano - Perro Lobo Checoslovaco

ANTONIO ROJO FAJARDO (España)

Rough Collie - Borde Collie – Smoot Collie Shetland Sheepdog – y Resto de Grupo

GRUPO II

PETTKO CSABA (Hungria)

Schnauzer (todos) – Dogo Argentino – Rottweiler – Boxer–Bouvier de Berna–Pinscher – Affenspinscher – Zwergpinscher

PETER VAN MONTFOORT (Holanda)

Mastín Español – Dogo Alemán (todos) – Bulldog Inglés

RADE DAKIC (Serbia)

Dobermann - Molosos de Arena

PABLO A. PEREZ TORRANO (España)

Presa Canario – Ca de Bou – Mastín de los Pirineos

PALOMA IGLESIAS SANZ (España)

Cane Corso–Shar Pei–Perro de Pastor del Cáucaso

ANTONIO ROJO FAJARDO (España)

Resto de Grupo

GRUPO III

RADE DAKIC (Serbia)

Bull Terrier - Bull Terrier Miniatura - Staffordshire Bull Terrier - American Staffordshire Terrier - Jack Russell Terrier

JEFF HORSWELL (Inglaterra)

Kerry Blue Terrier – West Highland White Terrier – Fox Terrier – Lakeland Terrier – Yorkshire Terrier

Scottish Terrier – Welsh Terrier

PALOMA IGLESIAS SANZ (España)

Resto de Grupo

GRUPO IV

ANTONIO V. CHOYA DE LA CRUZ (España)

Teckel Standar Pelo Duro

ANCA DIANA GIURA Resto de Grupo (Rumania)

GRUPO V

JOSE M. CONDE TARAZAGA (España)

Samoyedo–Akita–Akita American–Alaskan Malamute

PERTTU STAHLBERG (Finlandia)

Siberian Husky – Chow Chow

RICARDO MANCEBO MAS (España)

Podenco Ibicenco –

ANTONIO ROJO FAJARDO (España)

Resto de Grupo

GRUPO VI

JEFF HORSWELL (Inglaterra)

Rhodesian Ridgeback – Beagle – Bassett Hound – Petit Bassett Grifón Vendeen

RAFAEL ESCART TABUEÑA (España)

Sabueso Español

RADE DAKIC (Serbia)

Bassett Artesiano – Bassett Fauvert – Dálmata y Resto de Grupo

GRUPO VII

RAFAEL ESCART TABUEÑA (España)

Perdiguero de Burgos

JEFF HORSWELL (Inglaterra)

Pointer – Setter (todos) - Braco Alemán – Braco de Weimar – Vizsla – Drahthaar

ANTONIO ROJO FAJARDO (España)

Resto de Grupo

GRUPO VIII

PABLO ANTONIO PEREZ (España)

Perro de Aguas Español

PALOMA IGLESIAS SANZ (España)

Cocker Spaniel Inglés – Clumber Spaniel – Perro de Aguas Portugués

PERTTU STAHLBERG (Finlandia)

Labrador Retriever - Golden Retriever - Cocker Spaniel Americano y Resto de Grupo

GRUPO IX

SAGRARIO A. SANCHEZ VARELA (España)

Carlino – Bulldog Francés

ANCA DIANA GIURA (Rumania) Caniches y Resto de Grupo

GRUPO X

RAFAEL ESCART TABUEÑA (España)

Galgo Español – Borzoi

JEFF HORSWELL (Inglaterra)

Galgo Afgano – Whippet

ANTONIO ROJO FAJARDO (España)

Pequeño Lebel Italiano - Saluki y Resto de Grupo

GRUPO XI

PABLO A. PEREZ TORRANO (España)

Alano Español - Bodeguero Ratonero Andaluz - Ratonero Valenciano

RAFAEL ESCART TABUEÑA (España)

Pastor Vasco–Majorero – Carea Leones – Pastor Garafiano

ANCA DIANA GIURA (Rumania)

Resto de Grupo

XLI EXPOSICION NACIONAL CANINA VALLADOLID 2022

Sábado 2 de abril C.A.C.

Mejores de Grupo

- GRUPO I** RADE DAKIC
- GRUPO II** PETER VAN MONTFOORT
- GRUPO III** PALOMA IGLESIAS SANZ
- GRUPO IV** PERTTU STAHLBERG
- GRUPO V** ANCA DIANA GIURA
- GRUPO VI** ANTONIO ROJO FAJARDO
- GRUPO VII** PERTTU STAHLBERG
- GRUPO VIII** RADE DAKIC
- GRUPO IX** ANCA DIANA GIURA
- GRUPO X** JEFF HORSWELL
- GRUPO XI** ANTONIO ROJO FAJARDO

Finales

- Parejas** RADE DAKIC
- Grupo de Cría** PALOMA IGLESIAS SANZ
- Veteranos** PERTTU STAHLBERG
- Muy Cachorros** ANTONIO ROJO FAJARDO
- Cachorros** JEFF HORSWELL
- Jóvenes** ANTONIO ROJO FAJARDO
- Razas Españolas** RAFAEL ESCART TABUEÑA
- Mejor Ejemplar Exposición** ANCA DIANA GIURA

XXXVIII EXPOSICION INTERNACIONAL CANINA VALLADOLID 2022

Domingo 3 de abril C.A.C.I.B.

Mejores de Grupo

- GRUPO I** ANTONIO ROJO FAJARDO
- GRUPO II** PETTKO CSABA
- GRUPO III** RADE DAKIC
- GRUPO IV** ANCA DIANA GIURA
- GRUPO V** PERTTU STAHLBERG
- GRUPO VI** RADE DAKIC
- GRUPO VII** ANTONIO ROJO FAJARDO
- GRUPO VIII** JEFF HORSWELL
- GRUPO IX** RADE DAKIC
- GRUPO X** PERTTU STAHLBERG
- GRUPO XI** ANCA DIANA GIURA

Finales

- Parejas** PETER VAN MONTFOORT
- Grupo de Cría** PETTKO CSABA
- Veteranos** ANCA DIANA GIURA
- Muy Cachorros** PERTTU STAHLBERG
- Cachorros** ANTONIO ROJO FAJARDO
- Jóvenes** PERTTU STAHLBERG
- Razas Españolas** ANTONIO ROJO FAJARDO
- Mejor Ejemplar Exposición** JEFF HORSWELL

PENDIENTE CONFIRMACIÓN
DE LOS CLUBES

Inscripciones e información sobre las Monográficas en sus respectivos clubes

Concurso de Presentadores Juvenil e infantil Ciudad de Valladolid 2022

02 de abril 2022 Concurso Juvenil, de 12 a 17 años

03 de abril 2022 Concurso Infantil, de 6 a 11 años

!!! REGALOS PARA TODOS LOS EXPOSITORES !!!



(Con perros inscritos en las exposiciones)

Juez Infantiles: José Luis Gil Alonso

Juez Juveniles: José Luis Gil Alonso

Patrocinado por:



el mubas
PETFOODGROUP

INFORMACIÓN PARA INSCRIPCIONES

No se admitirá ninguna inscripción fuera de plazo ni en la Exposición.
 No olvide adjuntar fotocopia del justificante de pago para poder retirar la documentación.
 Enviar el Justificante de Pago al e-mail: secretaria@caninacastellana.es
 ENVIO DE INSCRIPCIONES A: www.lanca.es - www.doglle.com

Envíe sus inscripciones acompañadas de la fotocopia del resguardo que justifique el pago del importe de las mismas, destacando la exposición, tanto si lo hace por correo electrónico o página web; de no hacerlo así, sus ejemplares no concursaran.

Aplique la tarifa correspondiente al primer plazo: 28/02/22, segundo plazo: 14/03/22, cierre definitivo: 22/03/22. En el caso de no coincidir, fecha de envío y pago de esta, se computará como fecha para cálculo de tarifa, la posterior de ambas.

IMPORTANTE

Únicamente podrán inscribirse ejemplares que estén inscritos en el L.O.E. o en el R.R.C. de la R.S.C.E., cuando sus propietarios sean re-sidentes en España, o en un Libro de Orígenes de una Organización Canina Nacional miembro de la F.C.I. (OCN-FCI), cuando sus propietarios sean residentes en el extranjero.

En el caso de propiedad compartida entre residentes en España y residentes en el extranjero, el perro podrá estar inscrito en el libro ge-nealógico reconocido internacionalmente por la F.C.I. del país de residencia de cualquiera de los copropietarios, siempre que consten re-lacionados todos los copropietarios en el pedigrí correspondiente, cuya fotocopia deberá acompañar a la inscripción. Excepcionalmente, podrá admitirse la inscripción de ejemplares menores de nueve (9) meses (Cachorros y Muy Cachorros) sin número en dichos Libros de Orígenes, cuando el registro esté en trámite, siempre que consten los demás datos que se requieren en toda inscripción, incluido el código de identificación (microchip).

En ningún caso, se admitirá la inscripción de ejemplares cuyo propietario haya sido sancionado con la prohibición de hacerlo, y no acredite haber cumplido la sanción.

Tampoco se admitirá la inscripción de ejemplares cuando no conste su código de identificación (microchip).

HOJA DE INSCRIPCIÓN									
EXPOSICIONES NACIONAL E INTERNACIONAL DE VALLADOLID									
Todos los campos son obligatorios. Rellene los datos en letra MAYUSCULA CON CARACTERES DE IMPRENTA									
RAZA (incluir variedad)				COLOR			SEXO		
CON COLA				SIN COLA	(Obligatorio aportar certificado)				
LIBRO DE ORIGEN			FECHA DE NACIMIENTO			Nº MICROCHIP			
NOMBRE DEL EJEMPLAR									
NOMBRE DEL PADRE									
NOMBRE DE LA MADRE									
CRIADOR									
PROPIETARIO							TELEFONO		
DOMICILIO					LOCALIDAD				
PROVINCIA				C.P.			E-MAIL		
CLASE	MUY CACHORRO	CACHORRO	JOVEN	INTERMEDIA	TRABAJO	ABIERTA	CAMPEONES	VETERANO	
PAREJA CON				GRUPO DE CRÍA CON					

* Autorizo a la entidad organizadora de la exposición para que pueda publicar en el catálogo los datos referentes a mi domicilio y teléfono de acuerdo a lo dispuesto en la L.O.P.D.

FORMA DE PAGO	TRANSFERENCIA	
	TARJETA	

FIRMA:	
--------	--

NO SE ADMITEN TALONES

CLASES ADMITIDAS

En las exposiciones en las que se ponga en juego el C.A.C.I.B. de la F.C.I. o el C.A.C. de la R.S.C.E. o ambos, los perros participantes competirán distribuidos en las siguientes clases:

- a) Clase Intermedia (C.I.)
- b) Clase de Trabajo (C.T.)
- c) Clase Abierta (C.A.)
- d) Clase de Campeones (C.CH.)

En estas clases solamente podrán participar los ejemplares que tengan un mínimo de 15 meses de edad cumplidos. Como clases complementarias, sin opción al C.A.C.I.B. ni al C.A.C., podrán admitirse las siguientes:

- e) Clase de Veteranos (C.V.)
- f) Clase de Jóvenes (C.J.)
- g) Clase de Cachorros (C.C.)
- h) Clase de Muy Cachorros (C. MC.)
- i) Clase de Parejas (C.P.)
- j) Clase Grupo de Cría (C.CR.)

Para determinar la edad se tomará en consideración la fecha del día en que se expone el perro. Serán condiciones exigidas para participar en cada una de las clases, las siguientes:

- a) Clase Intermedia (C.I.)

Para perros mayores de quince meses y menores de veinticuatro. Pueden inscribirse los que sean Campeones en otros países y quieran optar al título de Campeón en España de Belleza de la R.S.C.E..

- b) Clase de Trabajo (C.T.)

Para perros de utilidad y de caza mayores de quince meses, que cumplan los requisitos que se exigen para poder participar en esta clase en una prueba homologada por la F.C.I. o por la R.S.C.E. conforme a lo prescrito en el Anexo 3 de este Reglamento, siendo obligatorio acompañar fotocopia del certificado internacional de trabajo de la F.C.I. (Working Class Certificate) conteniendo la confirmación de la Organización Canina Nacional del país miembro en el cual el propietario posee su residencia legal (R.S.C.E. u OCN-FCI correspondiente), que el ejemplar ha aprobado una prueba apropiada. Pueden inscribirse los que sean Campeones en otros países y quieran optar al título de Campeón en España de Belleza de la R.S.C.E..

A los efectos antedichos, en caso de ejemplares inscritos en el LOE o en el RRC, la referida prueba deberá haberse realizado en España y su resultado deberá haber sido homologado por la R.S.C.E., salvo que hubiesen sido importados después de haber aprobado en su país de nacimiento una prueba similar considerada apropiada por la OCN-FCI correspondiente.

- c) Clase Abierta (C.A.)

Para perros mayores de quince meses. Pueden inscribirse los que sean Campeones en otros países y quieran optar al título de Campeón en España de Belleza de la R.S.C.E..

- d) Clase de Campeones (C.CH.)

Para los ejemplares mayores de quince meses, que hayan obtenido el título de Campeón en España de Belleza de la R.S.C.E., Campeón Internacional de Belleza de la F.C.I. o Campeón Nacional de Belleza de una sociedad canina reconocida por la F.C.I..

Previo justificación del título, podrán optar al C.A.C.I.B. en una exposición internacional o al rappel de C.A.C. en una nacional.

Los perros que ya tengan el título de Campeón en España de Belleza de la R.S.C.E. solamente podrán ser inscritos en Clase de Campeones.

Los títulos de Campeón Joven o Campeón Veterano en España de Belleza de la R.S.C.E. no facultan para competir en esta Clase.

- e) Clase de Veteranos (C.V.)

Para aquellos ejemplares que tengan más de ocho años.

- f) Clase de Jóvenes (C.J.)

Para aquellos ejemplares que tengan más de nueve meses y menos de dieciocho.

- g) Clase de Cachorros (C.C.)

Podrán participar los perros que tengan más de seis meses y menos de nueve.

- h) Clase de Muy Cachorros (C.MC.)

Podrán participar los perros que tengan más de cuatro meses y menos de seis.

- i) Clase de Parejas (C.P.)

Para macho y hembra de la misma raza y variedad, y del mismo propietario. Para poder participar en esta clase, ambos ejemplares deberán estar inscritos individualmente en algunas de las anteriores.

- j) Clase Grupo de Cría (C.CR.)

Para un mínimo de tres y un máximo de cinco ejemplares de la misma raza y variedad, sin distinción de sexo, de un mismo criador, aunque no sean de su propiedad en el momento de la exposición. Para poder competir en esta clase, los ejemplares que compongan el grupo deberán estar inscritos individualmente en algunas de las clases de Campeones, Abierta, Intermedia, Trabajo, Veteranos, Jóvenes o Cachorros.

El Grupo sólo podrá ser inscrito en el certamen por el titular o titulares del afijo en cuestión.

CAMPEONATOS DE ESPAÑA DE MORFOLOGÍA CANINA DE LA R.S.C.E.

Campeón en España de Belleza de la R.S.C.E.

1º a) 4 C.A.C.'s, uno de ellos en la Exposición Internacional organizada directamente por la R.S.C.E. o por otra sociedad colaboradora

de la R.S.C.E., a la que el Comité de Dirección haya autorizado expresamente para poner en juego el C.A.C. obligatorio y necesario para obtener el título de Campeón en España, y 1 Excelente en Clase de Campeones, Clase Trabajo, Clase Abierta o Clase Intermedia, en la exposición monográfica de su club de raza en que se ponga en juego el C.A.C. de la R.S.C.E. o en otra exposición internacional organizada directamente por la R.S.C.E. o por otra sociedad canina colaboradora de la R.S.C.E., a la que el Comité de Dirección haya autorizado expresamente para poner en juego el C.A.C. obligatorio y necesario para obtener el título de Campeón en España.

b) 4 C.A.C.'s, uno de ellos en la exposición monográfica de su club de raza en que se ponga en juego el C.A.C. de la R.S.C.E. o en una exposición internacional organizada por la R.S.C.E. o por otra sociedad canina colaboradora de ésta a la que el Comité de Dirección haya autorizado expresamente para poner en juego el C.A.C. obligatorio y necesario para obtener el título de Campeón en España, y 1 Excelente, en Clase de Campeones, Clase Trabajo, Clase Abierta o Clase Intermedia, en otra exposición internacional organizada directamente por la R.S.C.E. o por otra sociedad canina colaboradora de la R.S.C.E., a la que el Comité de Dirección haya autorizado expresamente para poner en juego el C.A.C. obligatorio y necesario para obtener el título de Campeón en España.

2º Estas calificaciones deben ser concedidas, al menos, por 3 jueces diferentes.

3º Identificación genética (ADN) del ejemplar, realizada a través de la RSCE, según los estándares de la I.S.A.G..

4º Un perro no obtiene el Título de Campeón en tanto no es homologado por el Comité de Dirección de la R.S.C.E.. Entretanto, si compete debe hacerlo en Clase Intermedia, Abierta o Trabajo, según le corresponda.

Campeón Joven en España de Belleza de la R.S.C.E.

1º 3 C.C.J.'s, uno de ellos, al menos, en las Exposiciones Internacionales de Punto Obligatorio organizadas o autorizadas por la R.S.C.E. o en la Exposición Monográfica de su club de raza en la que se ponga en juego el C.A.C. de la Real Sociedad Canina de España.

2º Estas calificaciones deben ser concedidas por 3 jueces diferentes.

3º Un perro no obtiene el Título de Campeón Joven en tanto no es homologado por el Comité de Dirección de la R.S.C.E..

Campeón Veterano en España de Belleza de la R.S.C.E.

1º 3 C.C.V.'s, uno de ellos, al menos, en las Exposiciones Internacionales de Punto Obligatorio organizadas o autorizadas por la R.S.C.E. o en la Exposición Monográfica de su club de raza en la que se ponga en juego el C.A.C. de la Real Sociedad Canina de España.

2º Estas calificaciones deben ser concedidas por 3 jueces diferentes.

3º Un perro no obtiene el Título de Campeón Veterano en tanto no es homologado por el Comité de Dirección de la R.S.C.E..

INFORMACIÓN GENERAL

- Exposición de campeonato para todas las razas, que se regirá por el Reglamento de Exposiciones de la Real Sociedad Canina de España, poniendo en competición el C.A.C.I.B. de la F.C.I. y el C.A.C. Nacional.
- La inspección veterinaria será itinerante, no se olvide de llevar la cartilla veterinaria del ejemplar inscrito actualizada.
- Los ejemplares residentes fuera de España y que estén inscritos en los libros de origen extranjeros reconocidos por la F.C.I. deberán acompañar una fotocopia del pedigrí y enviarlo junto con la inscripción.
- Los ejemplares inscritos en Clase Campeones deben adjuntar fotocopia del título de Campeón de un país reconocido por la F.C.I.
- Los ejemplares inscritos en Clase Trabajo deben adjuntar fotocopia del Certificado Internacional de Trabajo de la F.C.I. (Working Class Certificate)
- No puede admitirse en Clase Intermedia, Abierta ningún ejemplar con libro de origen extranjero cuando el propietario sea español o extranjero residente en España.
- Se pueden admitir ejemplares en Clase Cachorros y Muy Cachorros con libro de origen en trámite o libro de origen extranjero.
- Para determinar la edad se tomará en consideración la fecha del día en que se expone el perro.

- Todos los perros participantes en la exposición quedan sujetos a que el organizador verifique su identificación a través de microchip, dentro del recinto de la exposición, por las personas designadas para este fin. El expositor queda obligado al cumplimiento de esta norma y facilitará en lo que sea preciso las tareas de control de identificación.

- Para la entrada en la Exposición es imprescindible exhibir el Certificado de Vacunación Antirrábica de validez.

Esta exposición ha sido autorizada por la F.C.I. (C.A.C.I.B.) y la Real Sociedad Canina de España (C.A.C.), Organismo de carácter oficial y declarada de utilidad pública, y afiliada a la F.C.I. como miembro fundador desde 1912.

LA REAL SOCIEDAD CANINA DE ESPAÑA ES LA ÚNICA RECONOCIDA POR LA FEDERACIÓN CINOLÓGICA INTERNACIONAL (F.C.I.) PARA TRAMITAR DOCUMENTACIÓN OFICIAL Y ORGANIZAR CERTÁMENES CANINOS. LAS SOCIEDADES CANINAS COLABORADORAS SON LAS ÚNICAS RECONOCIDAS POR LA R.S.C.E. Y F.C.I. EN SUS RESPECTIVAS ZONAS.

EL BIENESTAR Y LA SALUD DE LOS PERROS

Debe ser LA PRIORIDAD en cualquier exposición canina. Los expositores son responsables del bienestar de sus ejemplares. Está prohibido exponerlos a una situación que pueda ser peligrosa para su salud o bienestar, como, por ejemplo, dejarlos en el coche con unas temperaturas excesivamente elevadas o muy bajas o sobre la mesa de arreglo por más tiempo del imprescindible que exija su preparación, o sin su presencia o la de un cuidador, utilizar collares de ahorque que resulten dañinos y/o tratarlos de forma cruel. Violar estas normas, o no recoger inmediatamente los excrementos que depositen en el recinto del certamen o en sus inmediaciones, conllevará la exclusión inmediata del expositor y de sus perros de la exposición en curso y, dependiendo de la gravedad de los hechos, de las futuras". La confección del catálogo será obligatoria en las exposiciones en las que se ponga en juego el C.A.C.,

TRAMITACIÓN DE LAS RECLAMACIONES

En aquellos casos en que las reclamaciones no puedan solucionarse en el transcurso del certamen, deberán ser formuladas por el expositor, previo depósito de sesenta euros (60 €), mediante escrito razonado dirigido al Presidente de la Comisión Ejecutiva de la exposición, presentado en las oficinas de la entidad organizadora instaladas en el recinto del evento antes de su clausura o en la sede social de ésta en el plazo máximo de quince (15) días naturales a contar desde el día siguiente al del término del certamen (exposición o concurso), al que deberá acompañarse en todo caso prueba suficiente referida a los hechos que la fundamentan. Las reclamaciones deberán contener los datos identificativos del expositor, el motivo de la reclamación, una concreción clara y precisa de su pretensión, lugar, fecha y firma.

La Comisión Ejecutiva de la exposición informará sobre los hechos objeto de reclamación al órgano de gobierno de la entidad organizadora de la exposición, quien, en el plazo máximo de un (1) mes a contar desde el día siguiente al de finalización del plazo de reclamaciones, resolverá lo que proceda, pudiendo inadmitir la reclamación si ésta no ha sido realizada en tiempo y/o forma, estimarla o desestimarla, lo que trasladará por escrito al reclamante.

Transcurrido dicho plazo sin que se haya dictado resolución, el reclamante podrá entender desestimada su reclamación.

No se admitirá reclamación alguna cuyo depósito no esté constituido o que no se acompañe de la prueba preceptiva.

En caso de que fuese estimada la reclamación, se devolverá al reclamante el depósito efectuado.

Los presentadores en exposiciones nacionales de C.A.C. y/o internacionales de C.A.C.-C.A.C.I.B. deberán ser mayores de edad (18 años cumplidos) o menores emancipados. No obstante, los menores de edad mayores de doce (12) años podrán participar en las mismas condiciones que los adultos, a condición de que los padres y/o tutores del menor hagan llegar previamente a la entidad organizadora de la exposición, de conformidad con lo previsto en el artículo 1903 del Código Civil, un escrito firmado en el que conste expresamente que autorizan la participación del menor en dicho evento y se responsabilizan directamente de los daños que pudiera sufrir u ocasionar.

PRESENTADORES MENORES DE 18 AÑOS

Los presentadores en exposiciones nacionales de C.A.C. y/o internacionales de C.A.C.-C.A.C.I.B. deberán ser mayores de edad (18 años cumplidos) o menores emancipados. No obstante, los menores de edad mayores de doce (12) años podrán participar en las mismas condiciones que los adultos, a condición de que los padres y/o tutores del menor hagan llegar previamente a la entidad organizadora de la exposición, de conformidad con lo previsto en el artículo 1903 del Código Civil, un escrito firmado en el que conste expresamente que autorizan la participación del menor en dicho evento y se responsabilizan directamente de los daños que pudiera sufrir u ocasionar.

Este documento se deberá presentar en la secretaría de la organización hasta una hora antes del comienzo del juicio en el que el menor pretenda participar.

El personal de la secretaría le devolverá una copia del documento sellado al participante para que de esta forma sirva como justificante ante el comisario para su acceso al ring.

La no presentación de este documento a los comisarios del ring le impedirá su participación en los juicios.

PRESENTACIÓN EN LAS FINALES

Todos los expositores tienen la obligación de presentar sus ejemplares en las finales para las que se hubiesen clasificado en el juicio de la raza, salvo en caso justificado de fuerza mayor y siempre con el previo visto bueno del Comisario General de la exposición. Las calificaciones y premios obtenidos por un ejemplar en el certamen no serán homologados si, al ser llamado en las finales, no compareciese a ring.

EXPOSICION DE PERROS CON COLA CORTA O SIN COLA

Tras la entrada en vigor para España del Convenio Europeo sobre protección de animales de compañía, por aplicación de su artículo 10.1, como REGLA GENERAL, está terminantemente prohibida la participación en certámenes de morfología canina y pruebas deportivas para perros, organizados o autorizados por la R.S.C.E. de ejemplares inscritos en el L.O.E o R.R.C. de la R.S.C.E. nacidos a partir del 01/02/2018 con corte de cola, de las orejas o cualquier otra intervención quirúrgica cuyo objeto sea modificar su apariencia o conseguir otros fines no curativos.

No obstante ello, el artículo 11.3, 4 y 5 del Reglamento de Certámenes de Morfología Canina permite 3 EXCEPCIONES a esta prohibición, y serán admitidos los ejemplares inscritos en el L.O.E. o R.R.C. de la R.S.C.E. nacidos a partir de 1 de febrero de 2018 con cola corta, o sin cola, que se encuentren en alguno de estos supuestos:

- 1.- Con corte de cola efectuado por razones de medicina veterinaria o en beneficio de un animal determinado: acreditado mediante la declaración oficial de un veterinario, o su firma en el pasaporte canino, que considere necesaria dicha intervención.
- 2.- Sin cola o con cola corta de nacimiento, anuros o braquiuros: acreditado mediante el test genético de braquiuria que justifique dicha condición.
- 3.- Con corte de cola, cuyo estándar de raza válido lo permita, nacidos en Estados cuya regulación legal no prohíba dicha intervención quirúrgica: acreditado mediante la fotocopia del pedigrí de la Organización canina Nacional del lugar de nacimiento.

En ningún caso, podrán participar los ejemplares inscritos en el L.O.E. o R.R.C. de la R.S.C.E. nacidos a partir del 1 de febrero de 2018 con cola corta o sin cola que no acrediten encontrarse en alguna de estas 3 excepciones del modo descrito para cada una de ellas.

HORARIOS:

Sábado 02, Exposición Nacional C.A.C.

8:30 horas, retirada de documentación

9:30 horas, Comienzo de los Juicios

A partir 15:00 horas Finales de Grupo

Domingo 03, Exposición Internacional C.A.C.I.B.

8:30 horas, retirada de documentación

9:30 horas, Comienzo de los Juicios

A partir 15:00 horas Finales de Grupo



Información:

SOCIEDAD CANINA CASTELLANA

Telf.: 983 22 03 45 - www.caninacastellana.es

Horario de Oficina: De lunes a viernes, de 10 a 13 h.

Si alguna persona desea colaborar como Comisario o intérprete en estas exposiciones, rogamos se pongan en contacto con la Sociedad Canina Castellana

La nutrición natural es lo nuestro



Somos fabricantes de PET FOOD

Con la más avanzada tecnología de última generación, ponemos a su disposición una producción anual de 360.000 toneladas.



elmubas
PETFOODGROUP

Elmubas Ibérica, s.l. C/ Estadio, 7. Entreplanta D
Telf: 902 197 971 Fax: 983 456 424 47007 VALLADOLID